



UNIDAD DE SERVICIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA EN
EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN EL AÑO 2017,
POR LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LA
"UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE
QUERÉTARO (USEBEQ)"**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las once treinta horas del día treinta y uno de octubre del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la USEBEQ, ubicada en Av. Magisterio No. 1000, Col. Colinas del Cimatario, Querétaro, Gro., los integrantes de la H. Junta de Gobierno de la "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)", a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al presente año, a la cual fueron debidamente convocados, contándose con la presencia de:

Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Vicepresidente de la H. Junta de Gobierno.

Ing. Enrique De Echávarri Lary, Coordinador General de la "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)" y Secretario de la H. Junta de Gobierno.

Lic. José Ramón Fernández de Ceballos y Chavarría, Subsecretario de Desarrollo Político y Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Vocal Suplente de la H. Junta de Gobierno.

C.P. Fabiola Hernández Morales, Coordinadora de Evaluación de Programas de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Vocal Suplente de la H. Junta de Gobierno.

Lic. Francisco A. Durán Muñozcano, Director de Organización de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Vocal Suplente de la H. Junta de Gobierno.

Asimismo se contó con la presencia como invitado del **C.P. Ángel Ledesma López**, Auditor de la Dirección de Prevención y Evaluación, de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y comisario suplente de la H. Junta de Gobierno del Estado de Querétaro.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7º del Decreto por el que se crea la "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)", preside la sesión el Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Vicepresidente del órgano que sesiona.

En atención a la convocatoria que fuera legalmente expedida y oportunamente entregada a los integrantes de ésta H. Junta de Gobierno, se procede al desahogo de los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Acta de la Sesión Anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos de la Sesión anterior.
5. Informe de actividades del primer y segundo trimestre enero-junio 2017, de esta Unidad.
 - 5.1 Avance del Programa Operativo Anual.
 - 5.1.1 Estructura.
 - 5.1.2 Indicadores Relevantes.
 - 5.2 Programas Federales.
 - 5.3 ESTADOS CONTABLES.
 - I.- Estado de Situación Financiera.
 - II.- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
 - III.- Estado de Actividades.
 - IV.- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
 - V.- Estado Analítico del Activo.
 - VI.- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
 - VII.- Estado de Flujos de Efectivo.
 - *** Notas a los Estados Financieros:
 - a) Notas de Desglose.
 - b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden).
 - c) Notas de Gestión Administrativa.
 - 5.4 ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS
 - a.- Estado Analítico de Ingresos.
 - b.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto.
 - b.1.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 01E_ Subsidio Estatal.
 - b.2.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 01G_ Ingresos Propios.
 - b.3.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 04J_ Programa Nacional de Inglés.
 - b.4.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 06I_ Programa Escuelas de Tiempo Completo.
 - b.5.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 07I_ Programa de Escuela Segura.

- b.6.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 08I_Progr. Becas de Apoyo a la Educ. Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas.
- b.7.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 09I_Programa de Asesor Técnico Pedagógico.
- b.8.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 11F_Convivencia Escolar.
- b.9.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 22B_Fondo de Aportaciones Múltiples.
- b.10.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 27B_Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
- b.11.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 45L_Fortalecimiento Financiero.
- b.12.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 52K_Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.
- b.13.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 56L_Convenio de Subsidio para Contingencias Económicas.
- b.14.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 60J_Apoyo para Solventar Gastos Inherentes en la Educación Básica.
- b.15.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 67K_Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica.
- b.16.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 76L_Programa de Reforma Educativa.
- 5.4.1.-Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Administrativo.
- 5.4.2.-Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Funcional.
- 5.4.3.-Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Tipo de Gasto.
- 5.4.4.-Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Centro de Costos.
- 5.5.-Estados e Informes Programáticos.
- 5.6.-Indicadores de Postura Fiscal.
- 5.7.-Resultados de Ejercicios Anteriores.
- 6. Presentación y aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2018.
- 7. Presentación y aprobación del Proyecto del Programa Operativo Anual 2018.
- 8. Presentación del Informe del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2015.
- 9. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2015.
- 10. Presentación del Informe del Comisario para el ejercicio fiscal 2016.
- 11. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016.
- 12. Modificación a la estructura interna del OIC.
- 13. Presentación del tabulador de remuneraciones 2018.
- 14. Solicitud de autorización al Coordinador General para gestionar ampliaciones al presupuesto.
- 15. Solicitud de Acuerdos.
- 16. Asuntos Generales.



UNIDAD DE SERVICIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA EN
EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)

Acto seguido, el Lic. José Alfredo Botello Montes, Vicepresidente de la H. Junta de Gobierno, procedió al desahogo del **primero** de los puntos del orden del día, verificando la existencia del **quórum legal** requerido, previo pase de lista del Coordinador General de la USEBEQ y Secretario de la H. Junta de Gobierno de esta Honorable Junta de Gobierno, el Ing. Enrique de Echavárri Lary.

Hecho lo anterior y en razón de la presencia de los funcionarios referidos anteriormente, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y el artículo 7º del Decreto por el que se crea el organismo descentralizado denominado "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)", se declara legalmente instalada la **Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2017**.

A continuación y para el desarrollo de la sesión, el Lic. José Alfredo Botello Montes, concede el uso de la voz al Ing. Enrique De Echavárri Lary, Coordinador General de la USEBEQ y Secretario de la H. Junta de Gobierno.

En desahogo del **segundo punto**, el Ing. De Echavárri Lary, solicitó la dispensa de la lectura al **orden del día**, ya que fue entregado con anterioridad, exención que fue aprobada por unanimidad.

En atención al **tercer punto** del orden del día, relativo al **acta de la sesión anterior**, se informó por parte del Secretario, que dicha acta relativa a la Segunda Sesión Extraordinaria de 2016, se hizo llegar con anticipación a los presentes, y se encuentra en proceso de registro por lo que se solicitó la dispensa de la lectura de la misma, lo cual fue aprobado por unanimidad, previo comentarios del Comisario Suplente, quien solicita se le dé mayor celeridad al proceso de firmas de las actas ya que las mismas, son el soporte legal de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno.

En relación con el **cuarto punto** del orden del día, referente al **seguimiento de acuerdos aprobados de la sesión anterior**, el Ing. De Echavárri Lary, Secretario de esta H. Junta de Gobierno, informó que en la sesión anterior celebrada el día 28 Febrero de 2017, se suscribieron siete acuerdos, mismos que se encuentran formalizado en el acta de la sesión anterior, y cumplidos a cabalidad por lo cual se solicita la dispensa de la lectura de los mismos, punto que fue aprobado por unanimidad.



UNIDAD DE SERVICIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA EN
EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)

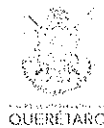
Continuando con el desahogo del orden del día, el Secretario da cuenta del **punto quinto** relativo al **Informe de actividades del primer y segundo trimestre (enero-junio) del 2017**, se da cuenta por parte del secretario, que dichos informes de avances y actividades, se entregaron a detalle en las carpetas, los cuales ya fueron analizados en el COCOE por los miembros de esta H. Junta de Gobierno, donde se tomaron en cuenta las observaciones tanto de la Secretaria de la Contraloría como de la de Planeación y Finanzas, por lo anterior solicitó se tenga por presentado el informe del Coordinador General, sobre el desempeño de esta Unidad para el primer y segundo trimestre del 2017, mismo que por unanimidad se tiene por presentado.

Se procedió con el desahogo del **punto sexto**, que trata sobre la **presentación y aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2018**, el Secretario manifiesta que de igual manera se entregó con anterioridad de manera detallada, mismos que se trabajó con el acompañamiento de la Secretaria de Planeación y Finanzas, y se presentó en la pasada Sesión de COCOE, al no haber observaciones somete a votación el presente punto de conformidad con lo señalado en el denominado **anexo 1**, mismo que forma parte integrante de la presente acta, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Por cuanto ve al **punto séptimo**, que corresponde a la **Presentación y Aprobación del Proyecto de Programa Operativo Anual 2018**, el secretario expone lo referente a la matriz de indicadores que se agregaron a la carpeta, hecho lo anterior y al no haber observaciones se somete el punto a votación, mismo que es aprobado por unanimidad, en los términos del **anexo 2**.

Una vez desahogado el punto anterior, y siguiendo con el desarrollo de la sesión, el Secretario de este órgano colegiado aborda el **punto octavo**, referente al **Presentación del Informe del Comisario para el ejercicio Fiscal 2015**, mismo que se entregó en su oportunidad en las carpetas correspondientes agotado el tema el Presidente somete a votación el punto mismo que se tiene por presentado por unanimidad

En relación a lo expuesto en el punto anterior, el Secretario de esta H. Junta de Gobierno, señala que por cuanto ve al **punto noveno**, tomando en cuenta lo señalado con anterioridad solicita se tengan por aprobados los Estados Financieros para el Ejercicio Fiscal 2015, de esta Unidad, previo análisis del informe del Comisario, el Presidente somete a votación el punto mismo que es aprobado por unanimidad



UNIDAD DE SERVICIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA EN
EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)

El Secretario señala que en virtud de estar íntimamente ligados los dos puntos siguientes que son el **décimo y el décimo primero**, al igual que los dos temas anteriores, los aborda en conjunto y solicita se tenga por presentado el Informe del comisario referente a los Estados Financieros para Ejercicio Fiscal 2016, mismo que se integró en su oportunidad en la carpeta correspondiente, así como por aprobados los mismos previo análisis del informe del Comisario, acto seguido por unanimidad de votos se tiene por presentado el Informe del Comisario para el ejercicio fiscal 2016 y por aprobados los Estados financieros relativos al ejercicio fiscal 2016 de esta unidad.

En desahogo del **décimo segundo punto**, del orden del día, relativo a la modificación de la estructura Interna del Órgano de Control Interno, el Ing. De Echávarri Lary, aborda el tema y señala que es indispensable contar con una Unidad de Registro Patrimonial dentro de la USEBEQ, toda vez que derivado de las recientes reformas a la legislación en materia anticorrupción, esta entidad se verá inundada con miles de declaraciones patrimoniales que incluso sobrepasaran la capacidad del propio Sector Central, derivado de la cantidad de trabajadores con los que cuenta la USEBEQ, y de los cuales la gran mayoría nunca habían tenido la obligación de presentar dicha declaración patrimonial. El Vicepresidente solicita atentamente a los miembros de esta H. Junta se autorice la creación de dicha unidad frente a la cual estará un responsable por el momento toda vez que es altamente probable que en la fechas pico sea necesario contratar personal eventual y en algún momento dado después de tener un referente para medir la capacidad de dicha unidad, incluso sea necesario contratar personal de base, señalando que se cuenta con suficiencia presupuestal de conformidad con el Oficio DA/475/2017 signado por el Lic. Ricardo Salvador Baca Muñoz, Director de Administración de esta Unidad, oficio que se agrega a la presente acta y se señala como **anexo 3**, por tanto y al no afectar el porcentaje establecido por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, se aprueba por unanimidad, la creación de la Unidad de Control Patrimonial la cual tendrá al frente a un responsable.

Por cuanto ve al desarrollo de la sesión, el Secretario de este Órgano de Gobierno trate el **punto décimo tercero**, referente a la presentación del Tabulador de remuneraciones 2018, el cual fue enviado por el Comité Técnico de Remuneraciones para Servidores Públicos, a esta Unidad, el pasado 28 de septiembre, agotado el tema el Presidente somete a votación el punto mismo que se tiene por presentado por unanimidad.



UNIDAD DE SERVICIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA EN
EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)

Dentro del **punto décimo cuarto**, que consiste en la autorización para solicitar a la Secretaría de Planeación y finanzas una ampliación hasta por la cantidad de \$114,000,000.00 (ciento catorce millones de pesos 00/100 M.N) el Ing. Enrique de Echávarri Lary, solicita a los miembros de ésta H. Junta de Gobierno la autorización para gestionar dichos recursos, solicitud que es aprobada por unanimidad.

Llega el momento de toca el **punto décimo quinto**, referente a la **solicitud de acuerdos**, por lo que la H. Junta de Gobierno, toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO EB-2017-2-10/1

Se tiene por presentado el Informe de Actividades del Coordinador General de la Unidad, que muestra el desempeño de la Entidad Paraestatal durante el Primer y Segundo Trimestre de 2017, de conformidad con el artículo 54, fracción XV y 55 fracción X, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.

ACUERDO EB-2017-2-10/2

Con base en lo dispuesto en los artículos 46, 50, 51 y 54 fracción II de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, 33 y 46 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el H. Órgano de Gobierno autoriza el proyecto de Presupuesto 2018 por un monto de **\$7,508,626,534.00 (SIETE MIL QUINIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100, M.N)**, conforme al **anexo 1**, que se integra a la presente acta, el cual será remitido a la Secretaría de Planeación y Finanzas y ésta a su vez a la Legislatura del Estado, para su aprobación. Asimismo se autoriza el proyecto del Programa Operativo Anual 2018, según **anexo 2** que forman parte integrante de la presente acta.

ACUERDO EB-2017-2-10/3

La H. Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 54 fracción VI, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, y 12 del Decreto que le da vida jurídica a esta Unidad, aprueba los Estados Financieros, Contables y Presupuestales correspondientes al ejercicio fiscal 2015, previo informe del Comisario.



UNIDAD DE SERVICIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA EN
EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)

ACUERDO EB-2017-1-02/4

La H. Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 54 fracción VI, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, y 12 del Decreto que le da vida jurídica a esta Unidad, aprueba los Estados Financieros, Contables y Presupuestales correspondientes al ejercicio fiscal 2016, previo informe del Comisario.

ACUERDO EB-2017-2-10/5

La H. Junta de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 54 fracción VIII, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, una vez confirmada la disponibilidad de recursos presupuestales de conformidad con el oficio DA/475/2017 signado por el Director de Administración de este Organismo y mismo que forma parte de esta acta como **anexo 3**, aprueba la siguiente modificación de la estructura orgánica de la Unidad, referente a las áreas que integran el Órgano de Control Interno:

- Creación de la Unidad de Registro Patrimonial (consistente en una plaza de Responsable de la Unidad de Registro Patrimonial);
- Cambio de nombre del departamento de Prevención y Evaluación a Departamento de Responsabilidades Administrativas;
- Cambio de nombre del Departamento de Quejas y Sugerencias a Departamento de Atención a Denuncias e Investigaciones;
- El departamento de Auditoría no sufre modificación alguna.

Lo anterior, a fin de alinear la misma, a las nuevas disposiciones en materia de responsabilidad administrativa y ordena que sean remitidas al departamento que corresponde para la formalización de dichas modificaciones, así como al Comité Técnico de remuneraciones de los Servidores Públicos.

ACUERDO EB-2017-2-10/6

La H. Junta de Gobierno, tiene por presentado el Tabulador de Remuneraciones para el 2018, que fue aprobado por el Comité Técnico de Remuneraciones de los Servidores Públicos el pasado 28 de septiembre de 2017, sin que éste implique una autorización para realizar modificaciones a la estructura salarial de la entidad, mismas que en su caso se deberán presentar a aprobación en lo particular al Órgano de Gobierno, cubriendo los requisitos de la normatividad aplicable.



ACUERDO EB-2017-2-10/7

UNIDAD DE SERVICIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA EN
EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)

La H. Junta de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 fracción XII, autoriza al Coordinador General de la USEBEQ, para gestionar una ampliación presupuestal hasta por la cantidad de \$114,000.000.00 (ciento catorce millones de pesos 00/100, M.N), ante la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Querétaro, a fin de dar solución a las presiones financieras vigentes.

En cuanto al **punto décimo tercer** del orden del día, relativo a **Asuntos Generales**, el Secretario de la Junta pregunta a los presentes si alguien tuviera un tema que considera que deba de ser tratado en la presente sesión, es así que no habiendo temas que tratar regresa el uso de la voz a el Vicepresidente de esta H. Junta de Gobierno, Lic. José Alfredo Botello Montes, da por terminada la presente sesión.

Se hace constar que todos los integrantes de la H. Junta de Gobierno mencionados en el proemio de esta acta, estuvieron presentes en la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil diecisiete, desde su inicio hasta su terminación, así como al momento de tomarse todos y cada uno de los acuerdos, por lo que firman de conformidad todas las hojas de esta acta al margen y al calce.

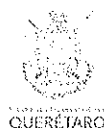
La presente sesión fue levantada a las doce horas del día treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete.

Lic. José Alfredo Botello Montes

Secretario de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y
Vicepresidente de la H. Junta de Gobierno

Ing. Enrique De Echávarri Lary

Coordinador General de la "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)" y Secretario de la H. Junta de Gobierno



UNIDAD DE SERVICIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA EN
EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)

Lic. José Ramón Fernández de Ceballos y Echevarría
Subsecretario de Subsecretario de Desarrollo Político y Social
del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

Lic. Francisco A. Durán Muñozcano
Director de Organización de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado
de Querétaro y Vocal Suplente de la H. Junta de Gobierno

C.P. Fabiola Hernández Morales
Coordinadora de Evaluación de Programas de la Secretaría de Planeación y
Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Vocal Suplente de la
H. Junta de Gobierno

Hoja de firmas del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2017 de la H. Junta de Gobierno de la
"Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro" (USEBEQ)

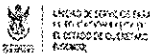


UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (USEBEQ)

ANEXO 1

ACUERDO EB-2017-2-10/2

Con base en lo dispuesto en los artículos 50, 51 y 54 fracción II de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, 33 y 46 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el H. Órgano de Gobierno autoriza el proyecto de Presupuesto 2018 por un monto de **\$7,508,626,534.00 (SIETE MIL QUINIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100, M.N)**, conforme al **anexo 1**, que se integra a la presente acta, el cual será remitido a la Secretaría de Planeación y Finanzas y ésta a su vez a la Legislatura del Estado, para su aprobación. Asimismo, se autoriza el proyecto del Programa Operativo Anual 2018, según **anexo 2**, que forman parte integrante de la presente acta.



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (USEBEQ)
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2018
CATALOGO DE CENTROS DE ANCAMIENTO - CONTINÚO

CONCEPTO	AUTORIZADO	ESTATAL	ESTATAL (OBRAS Y SERVICIOS)	FINANCIADO POR FEDERACIÓN	FINANCIADO POR OPERACIÓN	FINANCIADO POR COMUNITARIO	EGRESOS PROPIOS	EGRESOS DEL ESTADO (CONSEJO EDUCATIVO)	PROGRAMA DE ACCIONES EDUCATIVAS	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA CALIDAD	PROGRAMA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	PROGRAMA NACIONAL DE BÚSQUEDA	PROGRAMA NACIONAL DE MANEJO DE CALIDAD	PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO PROFESIONAL
RECURSOS DE INGRESOS														
RECURSO ESTATAL	577,071,515	482,495,670												
RECURSO FEDERAL	6,431,205,478	200,000,000	6,167,241,671	115,815,830	21,691,170			122,714,850	4,205,754	3,205,000	3,205,000	3,205,000	1,291,812	5,515,050
RECURSO PROPIO	2,000,000						2,000,000							
TOTAL	7,008,277,011	682,495,670	200,000,000	6,307,141,671	118,814,300	21,691,170	2,000,000	122,714,850	4,205,754	3,205,000	3,205,000	3,205,000	1,291,812	6,515,050
RECURSOS DE EGRESOS														
SERVICIOS PERSONALES	5,794,214,730	427,624,532		6,367,141,671			1,000,000	1,005,361	585,000	297,754	358,500			
MATERIALES Y SERVICIOS	154,951,200	31,616,600	230,000,000					26,215,715	1,944,651	1,301,112	300,700	263,274		60,400
SERVICIOS GENERALES	147,341,124	105,916,001	14,000,000		115,815,830	21,691,170		21,565,620	1,480,000	1,201,462	2,200,000	770,257	1,170	5,845,400
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	136,798,450	63,104,651						68,366,763				1,077,811	5,402,343	
BONOS VOUCHER, VOUCHERES E INDIANERIAS	36,832,850	7,081,700	20,000,000				1,000,000	2,544,545		1,490	112,000			
TOTAL	7,150,838,254	628,427,900	200,000,000	6,307,141,671	118,814,300	21,691,170	2,000,000	122,714,850	4,205,754	3,205,000	3,205,000	3,205,000	1,291,812	6,515,050

[Signature]
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

[Signature]
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

[Signature]
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

[Signature]
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (USEBEQ)

	ESTATAL USEBEQ	FONTE USEBEQ	ESTATAL OBRAS Y ACCIONES	PROPIOS USEBEQ	PROGRAMAS FEDERALES	TOTAL
TEJERÍA INICIAL DE LIBRE DISPOSICIÓN						
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	638,895,670	6,510,670,449	205,000,000	2,000,000	151,060,415	7,508,626,534
Productos de tipo comarso (productos financieros)						
Ingresos por venta de bienes y servicios				2,000,000		2,000,000
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público (Estatal)	638,895,670		205,000,000			843,895,670
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público (Federal)		6,510,670,449			151,060,415	6,661,730,864
Otros						
SERVICIOS PERSONALES	427,024,912	6,367,141,471		1,000,000	2,146,327	6,798,212,710
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	197,616,424	2,566,347,524				2,763,963,948
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	14,823,035	16,819,331		1,000,000	2,146,327	18,788,693
Remuneraciones Adicionales y Especiales (Instituciones)	118,706,435	1,127,770,056				1,246,476,491
Seguridad Social	32,882,695	508,584,777				541,467,472
Otros Prestaciones Sociales y Económicas (excepto Antigüedad y Liquidaciones)	34,535,193	688,603,793				723,138,986
Antigüedad y Liquidaciones						
Previsiones	12,463,832					12,463,832
Pagos de estímulos a servidores públicos	26,761,370	1,450,014,600				1,554,777,970
MATERIALES Y SUMINISTROS	32,616,038		130,000,000		32,335,162	394,951,200
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	16,832,247		100,000,000		4,517,928	121,350,175
Alimentos y Utensilios	5,723,233				22,997,150	28,720,383
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de construcción y de reparación	880,068				4,166,630	5,046,698
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	212,252					212,252
Combustibles, lubricantes y Aditivos	5,352,934				288,339	5,641,273
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Esportivos	3,376,468		30,000,000		280,941	34,657,409
Materiales y Suministros para la Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	238,816				4,003	242,819
SERVICIOS GENERALES	105,916,961	143,528,978	50,000,000		42,895,365	342,341,324
Servicios Básicos	9,880,333	30,000,000				48,880,333
Servicios de Asesoramiento	8,454,036		4,500,000		1,497,120	14,451,156
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	40,342,667		350,000		27,919,823	68,712,470
Servicios Financieros, Bancarios y comerciales	8,466,378		4,150,000		23,450	12,639,828
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,045,567		40,000,000		2,805,305	50,850,872
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	24,358				9,800	24,158
Servicios de Tratado y Viajes	2,941,395		500,000		804,555	4,245,950
Servicios Oficiales	19,960,578		500,000		9,761,676	30,222,254
Otros Servicios Generales	6,155,869	104,528,978			27,639	110,712,486
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	65,354,031				70,944,419	136,298,450
Transferencias al resto del sector público						
Subsidios y subvenciones						
Ayudas Sociales	9,581,789				70,944,419	80,526,208
Pensiones y Jubilaciones	55,772,242					55,772,242
Transferencias a fiduciarios, mandatos y otros análogos						
Donativos						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,083,708		26,000,000	1,000,000	2,739,143	36,822,851
Mobiliario y equipo de administración			26,000,000	1,000,000	2,653,535	29,653,535
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	244,561				85,606	330,167
Equipo instrumental médico y de laboratorio	9,088					9,088
Vehículos y equipo de transporte						
Máquinaria, otros equipos y herramientas	444,559					444,559
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles	6,385,500					6,385,500
INVERSIÓN PÚBLICA						
Obra pública en bienes de dominio público						
Obra pública en bienes propios						
Proyectos y acciones de fomento						
GASTO CORRIENTE	638,895,670	6,510,670,449	205,000,000	2,000,000	151,060,415	7,508,626,534

CP. JOSÉ LUIS VERA
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. RICARDO SACHADORI GARCÍA MURROZ
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ING. GERBERTO ALVARADO GARCÍA
SUBCOORDINADOR
SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ING. FRANCISCO DE LA CRUZ
COORDINADOR GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE USEBEQ

UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (USEBEQ)
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2018
CATEGORÍA DE FINANCIAMIENTO - CATÉLOGO

CONCEPTO	AUTORIZADO	ESTATAL	ESTATA OBRAS Y ACCIONES	FONE GASTO DE NÓMINA	FONE GASTO DE OPERACIÓN	FONE GASTO CORRIENTE	INGRESOS PROPIOS	ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN	PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD	PROGRAMA DE REFORMA EDUCATIVA	PROGRAMA NACIONAL DE BECAS	PROGRAMA NACIONAL DE ENSILES	PROGRAMA DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
PROYECTOS DE INGRESOS															
RENTAS	37,071,812	33,000,000													
RENTAS PERIÓDICAS	6,420,805,471	206,000,000	6,389,164,471	12,836,800	21,196,170		122,724,838	4,200,700	3,069,038	3,015,424	1,856,995	1,488,312	6,916,884	4,763,839	
RENTAS PERIÓDICAS	7,000,000					2,000,000									
TOTAL	7,000,000	638,895,670	206,000,000	6,389,164,471	12,836,800	23,196,170	2,000,000	122,724,838	4,200,700	3,069,038	3,015,424	1,856,995	1,488,312	6,916,884	4,763,839
PROYECTOS DE EGRESOS															
SERVICIOS PERSONALES	6,367,141,471	4,279,924,912		6,367,141,471			1,000,000	1,000,000	1,000,000		227,136	158,700			
MATERIALES Y SUMINISTROS	194,951,200	130,000,000	130,000,000					22,212,538	1,141,452	1,500,000	300,700	342,444		60,400	53,178
SERVICIOS PERSONALES	34,341,514	26,824,981	50,000,000		12,836,800	21,196,170		22,660,638	1,400,000	3,761,740	1,112,625	276,207	1,170	6,846,454	4,746,124
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS	136,266,489	61,184,000										1,679,324	1,430,340		
OTROS EGRESOS	36,337,200	7,000,000	20,000,000				1,000,000	23,461,222		3,495		126,686			
TOTAL	7,500,000,000	638,895,670	206,000,000	6,389,164,471	12,836,800	23,196,170	2,000,000	122,724,838	4,200,700	3,069,038	3,015,424	1,856,995	1,488,312	6,916,884	4,763,839

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018

USEBEQ

	ESTATAL USEBEQ	FONE USEBEQ	ESTATAL OBRAS Y ACCIONES	PROPIOS USEBEQ	PROGRAMAS FEDERALES	TOTAL
TESORERÍA INICIAL DE LIBRE DISPOSICIÓN						
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	638,895,670	6,510,670,449	206,000,000	2,000,000	151,060,415	7,508,626,534
Productos de tipo corriente (productos financieros)						
Ingresos por venta de bienes y servicios				2,000,000		2,000,000
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público (Estatal)	638,895,670		206,000,000			844,895,670
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público (Federal)		6,510,670,449			151,060,415	6,661,730,864
Otros						
SERVICIOS PERSONALES	427,924,912	6,367,141,471		1,000,000	2,146,327	6,798,212,710
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	137,610,424	2,566,347,524				2,703,957,948
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	14,873,006	16,819,331		1,000,000	2,146,327	34,838,664
Remuneraciones Adicionales y Especiales (prestaciones)	119,700,436	1,127,770,086				1,247,470,522
Seguridad Social	37,982,695	508,584,727				546,567,422
Otras Prestaciones Sociales y Económicas (excepto Antigüedad y liquidaciones)	34,533,199	688,603,203				723,136,402
Antigüedad y liquidaciones						
Provisiones	12,463,832					12,463,832
Pagos de estímulos a servidores públicos	75,761,320	1,459,016,600				1,534,777,920
MATERIALES Y SUMINISTROS	32,616,038		130,000,000		32,335,162	194,951,200
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	16,832,247		100,000,000		4,517,928	121,350,175
Alimentos y Utensilios	5,723,233				22,997,150	28,720,383
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de construcción y de reparación	880,088				4,146,803	5,026,891
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	232,252					232,252
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	5,352,934				388,339	5,741,273
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,376,468		30,000,000		280,941	33,657,409
Materiales y Suministros para la Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	238,816				4,002	242,818

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018

USEBEQ

	ESTATAL USEBEQ	FONE USEBEQ	ESTATAL OBRAS Y ACCIONES	PROPIOS USEBEQ	PROGRAMAS FEDERALES	TOTAL
SERVICIOS GENERALES	105,916,981	143,528,978	50,000,000	-	42,895,365	342,341,324
Servicios Básicos	9,880,331	39,000,000				48,880,331
Servicios de Arrendamiento	9,454,038		4,500,000		1,492,126	15,446,164
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	40,942,667		350,000		27,919,803	69,212,470
Servicios Financieros, bancarios y comerciales	8,466,378		4,150,000		73,450	12,689,828
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,045,567		40,000,000		2,805,565	50,851,132
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	70,358				9,600	79,958
Servicios de Traslado y Viáticos	2,941,395		500,000		805,555	4,246,950
Servicios Oficiales	19,960,578		500,000		9,761,626	30,222,204
Otros Servicios Generales	6,155,669	104,528,978			27,639	110,712,286
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	65,354,031	-	-	-	70,944,419	136,298,450
Transferencias al resto del sector público	-					-
Subsidios y subvenciones	-					-
Ayudas Sociales	9,581,789				70,944,419	80,526,208
Pensiones y Jubilaciones	55,772,242					55,772,242
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	-					-
Donativos	-					-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,083,708	-	26,000,000	1,000,000	2,739,143	36,822,851
Mobiliario y equipo de administración			26,000,000	1,000,000	2,653,535	29,653,535
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	244,561				85,608	330,169
Equipo instrumental médico y de laboratorio	9,088					9,088
Vehículos y equipo de transporte						-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	444,559					444,559
Bienes inmuebles	-					-
Activos intangibles	6,385,500					6,385,500
INVERSIÓN PÚBLICA	-	-	-	-	-	-
Obra pública en bienes de dominio público						-
Obra pública en bienes propios						-
Proyectos y acciones de fomento						-
GASTO CORRIENTE	638,895,670	6,510,670,449	206,000,000	2,000,000	151,060,415	7,508,626,534



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (USEBEQ)

ANEXO 2

	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS -POA ESTATAL 2018 U.S.E.B.E.Q	
--	------------------------------------------------------------------------	--

NOMBRE DEL PROGRAMA	Prestación de Servicios de Educación Básica en el Estado de Querétaro		
OBJETIVO DE GOBIERNO	Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
FIN	Contribuir al fortalecimiento en el acceso y la calidad de los servicios de educación básica en el estado de Querétaro.		
PROPOSITO	Estudiantes de 3 a 14 años concluyen la Educación Básica en el Estado de Querétaro.		
COMPONENTE 1	Servicios de Educación Básica	Organización de servicios y apoyos de educación inicial y preescolar	31,472,406.36
		Organización de servicios y apoyos de educación primaria	92,391,135.57
		Organización de servicios y apoyos de educación secundaria	101,870,118.42
		Entrega de apoyos y servicios a poblaciones escolares en situación vulnerable	33,838,927.50
COMPONENTE 2	Servicios de Gestión administrativa para la Educación Básica en el Estado de Querétaro.	Operación de las funciones y servicios administrativos que coadyuvan al fortalecimiento de los servicios de educación básica	343,094,648.16
COMPONENTE 3	Servicios de rehabilitación en infraestructura y equipamiento de los Centros de trabajo de Educación Básica Pública en el Estado de Querétaro.	Equipamiento de activos fijos	14,358,549.67
		Mantenimiento y rehabilitación de activos fijos	24,514,160.40
TOTAL GENERAL			\$ 638,895,670.11

LEOBARDO
Leobardo Galván Sánchez
Director de Planeación y Evaluación de la USEBEQ

GABRIELA
Gabriela Martínez García
Subdirectora de Gestión Administrativa de la USEBEQ

JORGE
Jorge Domínguez Cruz
Coordinador General de la USEBEQ

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

Organismo público 3ESE – UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (USEBEQ)
Programa Presupuestario 41121E0115 – Programa de prestación de servicios de educación básica en el estado de Querétaro
Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las funciones Prestación de servicios públicos
Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje – Objetivo de gobierno Eje 1: Querétaro Humano – Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.
Estrategia 1.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
Propósito	Estudiantes de 3 a 14 años concluyen la Educación Básica en el Estado de Querétaro.	Porcentaje de alumnos que terminan su educación primaria de manera regular.	100.00	Alumnos
		Porcentaje de alumnos que terminan su educación secundaria de manera regular.	81.60	Alumnos
		Porcentaje de cobertura en Educación Básica.	95.10	Población atendida
Componentes		1 Servicios de Educación Básica	Porcentaje de absorción Nivel Secundaria	98.83
		Porcentaje de acciones de los proyectos de evaluación y mejora educativos realizados.	100.00	Acciones
		Porcentaje de alumnos de primaria USEBEQ, con desfase de edad que acreditan dos grados en el ciclo escolar.	100.00	Alumnos
		Porcentaje de escuelas de educación básica públicas atendidas por la modalidad de USAER	16.00	Escuelas

ING. ENRIQUE DE ECHÁVARRI LARY
COORDINADOR GENERAL DE U.S.E.B.E.Q.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

Organismo público 3ESE – UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (USEBEQ)
Programa Presupuestario 41121E0115 – Programa de prestación de servicios de educación básica en el estado de Querétaro
Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las funciones Prestación de servicios públicos
Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje – Objetivo de gobierno Eje 1: Querétaro Humano – Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.
Estrategia 1.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
Componentes	2 Servicios de gestión administrativa para la Educación Básica en el Estado de Querétaro.	Porcentaje de trabajadores USEBEQ que son beneficiados con la capacitación.	59.99	Trabajadores
	3. Servicios de rehabilitación en infraestructura y equipamiento de los centros de trabajo de Educación Básica Pública en el Estado de Querétaro.	Porcentaje de escuelas de Educación Básica públicas mejoradas en su infraestructura.	5.56	Escuelas
Actividades	1.1 Otorgamiento de servicios y apoyos de Educación Inicial y Preescolar.	Porcentaje de directivos, docentes y asesores técnico pedagógicos de preescolar USEBEQ capacitados.	4.51	Directivos, docentes y asesores técnico pedagógicos.
		Porcentaje de escuelas de preescolar general apoyadas por un proceso de acompañamiento pedagógico.	11.24	Escuelas.
Actividades	1.2 Otorgamiento de servicios y apoyos de Educación Primaria.	Porcentaje de jefes de sector y supervisores de primaria USEBEQ capacitados.	100.00	Jefes de sector y supervisores.
Actividades	1.3 Otorgamiento de servicios y apoyos de Educación Secundaria	Porcentaje de docentes y directivos de secundarias capacitados.	100.00	Directivos y docentes
		Porcentaje de alumnos de primaria y secundaria participantes de la Olimpiada Estatal de Matemáticas.	100.00	Alumnos

ING. ENRIQUE DE ECHÁVARRI LARY
COORDINADOR GENERAL DE U.S.E.B.E.Q.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

Organismo público 3ESE – UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (USEBEQ)
Programa Presupuestario 41121E0115 – Programa de prestación de servicios de educación básica en el estado de Querétaro
Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las funciones Prestación de servicios públicos
Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED
Eje – Objetivo de gobierno Eje 1: Querétaro Humano – Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.
Estrategia 1.2 Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
1.4	Otorgamiento de servicios y apoyos a población escolar en situación vulnerable.	Porcentaje de programas de educación extraescolar atendidos.	100.00	Programas
2.1	Operación de las funciones y servicios administrativos que coadyuvan al fortalecimiento de los servicios de Educación Básica.			
3.1	Equipamiento de activos fijos.	Porcentaje de solicitudes de equipamiento informático y de telecomunicaciones atendidas.	100.00	Solicitudes de equipamiento
		Porcentaje de espacios educativos que cuentan con conectividad y acceso a la tecnología de la información y comunicación.	23.00	Espacios educativos
3.2	Mantenimiento y rehabilitación de activos fijos.			

ING. ENRIQUE DE ECHÁVARRI LARY
COORDINADOR GENERAL DE U.S.E.B.E.Q.

ANEXO 3

ACUERDO EB-2017-2-10/5

La H. Junta de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 54 fracción VIII, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, una vez confirmada la disponibilidad de recursos presupuestales de conformidad con el oficio DA/475/2017 signado por el Director de Administración de este Organismo y mismo que forma parte de esta acta como **anexo 3**, aprueba la siguiente modificación de la estructura orgánica de la Unidad, referente a las áreas que integran el Órgano de Control Interno:

- Creación de la Unidad de Registro Patrimonial (consistente en una plaza de Responsable de la Unidad de Registro Patrimonial);
- Cambio de nombre del departamento de Prevención y Evaluación a Departamento de Responsabilidades Administrativas;
- Cambio de nombre del Departamento de Quejas y Sugerencias a Departamento de Atención a Denuncias e Investigaciones;
- El Departamento de Auditoría no sufre modificación alguna.

Lo anterior, a fin de alinear la misma, a las nuevas disposiciones en materia de responsabilidad administrativa y ordena que sean remitidas al departamento que corresponde para la formalización de dichas modificaciones, así como al Comité Técnico de remuneraciones de los Servidores Públicos.



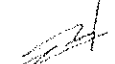
UNIDAD DE SERVICIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA EN
EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)
Querétaro, Qro., 30 de octubre de 2017
Oficio No. DA/475/2017

H. JUNTA DE GOBIERNO
UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN DE BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
Presente

Por medio del presente, informo a la 2ª sesión ordinaria 2017 del órgano de Gobierno, con relación al punto 12 del orden del día, relativo a la modificación a la estructura del Órgano Interno de Control, de la Unidad de Servicios Para la Educación de Básica en el Estado de Querétaro, "derivada de la reciente implementación de los sistemas Nacional y Estatal de anticorrupción y la normalidad en materia de responsabilidades administrativas", que dicha modificación no genera impacto presupuestal al organismo, dado que está considerado en el capítulo uno, de Servicios Personales para el ejercicio presupuestal 2018.

Sin otro particular y para los efectos conducentes, les saludo.

Atentamente
"Querétaro está en nosotros"


Lic. Ricardo Salvador Baca Muñoz
Director de Administración

C. D. P. / 2017/10

RSB/2017



UNIDAD DE SERVICIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA EN
EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)

Atendiendo el **segundo punto**, el Ing. De Echávarri Lary, solicitó la dispensa de la lectura al **orden del día**, ya que fue entregado con anterioridad, exención que fue aprobada por unanimidad.

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es el **tercer punto** del orden del día, relativo al **acta de la sesión anterior**, se informó por parte del Secretario, que dicha acta relativa a la Segunda Sesión Ordinaria de 2017, se hizo llegar con anticipación a los presentes, y se encuentra en proceso de registro por lo que se solicitó la dispensa de la lectura de la misma, lo cual fue aprobado por unanimidad, el Comisario Suplente, hace mención a la necesidad de tener las actas firmadas como se solicitó con anterioridad, acto seguido por unanimidad se dispensa la lectura de la misma.

En relación con el **cuarto punto** del orden del día, referente al **seguimiento de acuerdos aprobados de la sesión anterior**, el Ing. De Echávarri Lary, Secretario de esta H. Junta de Gobierno, informó que en la sesión anterior celebrada el día 31 de octubre de 2017, se suscribieron ocho acuerdos, mismos que se encuentran formalizado en el acta de la sesión anterior, y cumplidos a cabalidad por lo cual se solicita la dispensa de la lectura de los mismos, punto que fue aprobado por unanimidad.

Se procedió con el desahogo del orden del día, el Secretario da cuenta del **punto quinto** relativo al **Informe de actividades del tercer trimestre (julio-septiembre) del 2017**, se da cuenta por parte del secretario, que dichos informes de avances y actividades, se entregaron a detalle en las carpetas, los cuales ya fueron analizados en el COCOE por los miembros de esta H. Junta de Gobierno, donde se tomaron en cuenta las observaciones tanto de la Secretaria de la Contraloría como de la de Planeación y Finanzas, por lo anterior solicitó se tenga por presentado el informe del Coordinador General, sobre el desempeño de esta Unidad para el tercer trimestre del 2017, mismo que por unanimidad se tiene por presentado.

Por cuanto ve al desahogo del **punto sexto**, que trata sobre la **Informe sobre ampliaciones y reducciones al presupuesto al 30 de septiembre de 2017**, el Secretario manifiesta que de igual manera se entregó con anterioridad de manera detallada, mismos que se trabajó con el acompañamiento de la Secretaria de Planeación y Finanzas, y se presentó en la pasada Sesión de COCOE, al no haber observaciones se somete a votación por lo que se tiene por presentado por unanimidad y se ordena integrarlo en un solo acuerdo junto con el punto inmediato anterior.



UNIDAD DE SERVICIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA EN
EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)

Llega el momento de tocar el **punto séptimo**, referente a la **solicitud de acuerdos**, por lo que la H. Junta de Gobierno, toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO EB-2017-2-10/1

Se tiene por presentado el Informe de Actividades del Coordinador General de la Unidad, que muestra el desempeño de la Entidad Paraestatal durante el Tercer Trimestre de 2017, mismo que incluye las modificaciones al presupuesto de egresos de la Unidad al 30 de septiembre del 2017, conforme a los artículos 54, fracciones XV y 55 fracción X, de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.

En cuanto al **punto octavo** del orden del día, relativo a **Asuntos Generales**, el Secretario de la Junta pregunta a los presentes si alguien tuviera un tema que considera que deba de ser tratado en la presente sesión, es así que no habiendo temas que tratar regresa el uso de la voz a el Vicepresidente de esta H. Junta de Gobierno, Lic. José Alfredo Botello Montes, da por terminada la presente sesión.

Se hace constar que todos los integrantes de la H. Junta de Gobierno mencionados en el proemio de esta acta, estuvieron presentes durante el desahogo de la tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil diecisiete, desde su inicio hasta su terminación, así como al momento de tomarse todos y cada uno de los acuerdos, por lo que firman de conformidad todas las hojas de esta acta al margen y al calce.

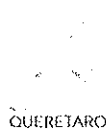
La presente sesión fue levantada a las doce treinta horas del día cinco de diciembre de dos mil diecisiete.

Lic. José Alfredo Botello Montes

Secretario de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y
Vicepresidente de la H. Junta de Gobierno

Ing. Enrique De Echávarri Lary

Coordinador General de la "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)" y Secretario de la H. Junta de Gobierno



UNIDAD DE SERVICIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA EN
EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)

f' 

C.P. Sofía Aline López Macías

Directora de Presupuesto "B" de la Secretaría de Planeación y
Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y
Vocal Suplente de la H. Junta de Gobierno.



Lic. Francisco A. Durán Muñozcano

Director de Organización de Oficinas Mayor del Poder Ejecutivo del Estado
de Querétaro y Vocal Suplente de la H. Junta de Gobierno

f'

k



UNIDAD DE SERVICIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA EN
EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN EL AÑO 2017,
POR LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LA
"UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE
QUERÉTARO (USEBEQ)"

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las doce horas del día cinco de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la USEBEQ, ubicada en Av. Magisterio No. 1000, Col. Colinas del Cimatarío, Querétaro, Qro., los integrantes de la H. Junta de Gobierno de la "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)", a fin de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al presente año, a la cual fueron debidamente convocados, contándose con la presencia de:

Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Vicepresidente de la H. Junta de Gobierno.

Ing. Enrique De Echávarri Lary, Coordinador General de la "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)" y Secretario de la H. Junta de Gobierno.

C. C.P. Sofía Aline López Macías, Directora de Presupuesto "B" de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Vocal Suplente de la H. Junta de Gobierno.

Lic. Francisco A. Durán Muñozcano, Director de Organización de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Vocal Suplente de la H. Junta de Gobierno.

De igual manera se contó con la presencia como invitado del **C.P. Ángel Ledesma López**, Auditor de la Dirección de Prevención y Evaluación, de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y comisario suplente de la H. Junta de Gobierno del Estado de Querétaro.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 7º del Decreto por el que se crea la "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)", preside la sesión el Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Vicepresidente del órgano que sesiona.

Acatando lo dispuesto en la convocatoria que fuera legalmente expedida y oportunamente entregada a los integrantes de ésta H. Junta de Gobierno, se procede al desahogo de los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Acta de la Sesión Anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos de la Sesión anterior.
5. Informe de actividades del primer y segundo trimestre enero-junio 2017, de esta Unidad.
 - 5.1 Avance del Programa Operativo Anual.
 - 5.1.1 Estructura.
 - 5.1.2 Indicadores Relevantes.
 - 5.2 Programas Federales.
 - 5.3 ESTADOS CONTABLES.
 - I.- Estado de Situación Financiera.
 - II.- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
 - III.- Estado de Actividades.
 - IV.- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
 - V.- Estado Analítico del Activo.
 - VI.- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
 - VII.- Estado de Flujos de Efectivo.
 - *** Notas a los Estados Financieros:
 - a) Notas de Desglose.
 - b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden).
 - c) Notas de Gestión Administrativa.
 - 5.4 ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS
 - a.- Estado Analítico de Ingresos.
 - b.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto.
 - b.1.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 01E_ Subsidio Estatal.
 - b.2.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 01G_ Ingresos Propios.
 - b.3.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 04J_ Programa Nacional de Inglés.
 - b.4.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 06I_ Programa Escuelas de Tiempo Completo.
 - b.5.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 07I_ Programa de Escuela Segura.
 - b.6.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 08I_ Progr. Becas de Apoyo a la Educ. Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas.
 - b.7.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 09I_ Programa de Asesor Técnico Pedagógico.
 - b.8.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 11F_ Convivencia Escolar.
 - b.9.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 22B_ Fondo de Aportaciones Múltiples.



- b.10.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 27B_Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
- b.11.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 45L_Fortalecimiento Financiero.
- b.12.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 52K_Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.
- b.13.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 56L_Convenio de Subsidio para Contingencias Económicas.
- b.14.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 60J_Apoyo para Solventar Gastos Inherentes en la Educación Básica.
- b.15.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 67K_Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica.
- b.16.- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto 76L_Programa de Reforma Educativa.
- 5.4.1.-Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Administrativo.
- 5.4.2.-Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Funcional.
- 5.4.3.-Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Tipo de Gasto.
- 5.4.4.-Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Centro de Costos.
- 5.5.-Estados e Informes Programáticos.
- 5.6.-Indicadores de Postura Fiscal.
- 5.7.-Resultados de Ejercicios Anteriores.
6. Informe sobre ampliaciones y reducciones al presupuesto al 30 de septiembre de 2017.
7. Solicitud de Acuerdos.
8. Asuntos Generales.

A continuación, el Lic. José Alfredo Botello Montes, Vicepresidente de la H. Junta de Gobierno, procedió al desahogo del **primero** de los puntos del orden del día, verificando la existencia del **quórum legal** requerido, previo pase de lista del Coordinador General de la USEBEQ y Secretario de la H. Junta de Gobierno de esta Honorable Junta de Gobierno, el Ing. Enrique de Echavárri Lary.

En virtud de lo anterior y en razón de la presencia de los funcionarios referidos anteriormente, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y el artículo 7° del Decreto por el que se crea el organismo descentralizado denominado "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)", se declara legalmente instalada la **Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2017**.

Acto seguido y para el desarrollo de la sesión, el Lic. José Alfredo Botello Montes, concede el uso de la voz al Ing. Enrique De Echavárri Lary, Coordinador General de la USEBEQ y Secretario de la H. Junta de Gobierno.